

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA CENTRO DE INVESTIGACIONES, CAPACITACION Y ASESORIA
LEGAL CEINCAL CIA LTDA NRO. 56**

*En la ciudad de Ibarra a los 15 días del mes de marzo del 2018, siendo las 09H00 en las instalaciones de la compañía **CENTRO DE INVESTIGACIONES, CAPACITACION Y ASESORIA LEGAL CEINCAL CIA LTDA** ubicada en las calles Cinco de Diciembre 1-67 y Av. Mariano Acosta . Se reúnen los siguientes socios: Sr. Alex Josué Donoso Pineda (Socio), Mayalita Andrango Ronald David (Socio), Sra. Donoso Pineda Erika Aracely (Socia), quién actúa como Secretaria Ad Hoc, Donoso Pineda Karina Alexandra (Socia) y Presidenta; Mayalita Andrango Franklin Stalin (Socio y Representante Legal); estando presente la totalidad del capital social y pagado por unanimidad acuerdan celebrar la Sesión Ordinaria. La Sra. Presidenta declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2) Lectura y aprobación del informe de Gerencia. 3) Presentación y Análisis del Balance General y Estado de Resultados para el año 2018. 4) Aprobación de los Balances. **PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**- se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad. **PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.**- Toma la palabra el Sr. Mayalita Flankling, gerente de la empresa, quién presenta el informe correspondiente al año 2018 en el cuál manifiesta que dando cumplimiento a la decisión tomada en común acuerdo de liquidar la empresa, aún no se lo ha logrado por los trámites burocráticos que se debe hacer. Por lo demás se ha dado cumplimiento a con todas las obligaciones que conlleva el tener un RUC empresarial de manera oportuna en todas las entidades de control. Lo que se pone a consideración de todos para la debida aprobación. Después de la debida deliberación del asunto por unanimidad del capital social presente, La Junta General se Socios aprueba éste informe. **PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE.**- Ante la presencia de todos los socios de la Compañía **CEINCAL CIA LTDA.**, toma la palabra la Ing. Gabriela Castillo, contadora de la empresa, quién procede a exponer tanto el Estado de Resultados como el Balance General al 2018. En el Balance General se puede evidenciar claramente que no ha existido ningún movimiento económico desde la fecha de la constitución. Con lo único que cuenta es con el aporte inicial del capital social y definido para la liquidación. En el Estado de Resultados por la falta de ingresos pues no se ha generado tampoco gastos y por ende todo está en cero. Una vez solventadas las inquietudes de los socios presentes se da paso al siguiente punto. **PUNTO CUATRO.**- Despues de analizar dicha información, la Sra. Presidenta pone a consideración de la Asamblea y el Sr. Mayalita Ronald mociona que se apruebe, y la Asamblea aprueba lo expuesto, Luego, de haber resuelto todos los puntos acordados, la Sra. Presidenta declara terminada la reunión siendo las 10h00, concediendo un receso a fin de que se redacte el acta.- A las 10h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del*

capital social presente. Para constancia de la legalidad de la presente acta, firman en unidad de acto:

Sr. Alex Josué Donoso Pineda
SOCIO

Sr. Ronald David Mayalita Andrango
SOCIO

Sra. Erika Aracely Donoso Pineda
SOCIA - SECRETARIA AD HOC

Sra. Karina Alexandra Donoso Pineda
SOCIA - PRESIDENTA

Sr. Franklin Stalin Mayalita Andrango
SOCIO / GERENTE